

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 131 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del día lunes 23 de Julio de 2012, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 130 (09.07.2012)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Capilla Nuestra Señora del Carmen Trehuaco.
- 2.- Informe de Seguimiento Nº 47/11 Contraloría General de la Republica
- 3.- Proyecto de Subvención Club Deportivo Hernán Brañas
- 4.- Proyecto de Subvención Junta de Vecinos El Aromo
- 5.- Ord. Nº 560, Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Solicitud Aprobación Contratación Función de Apoyo Administrativo Secretaría Municipal.
- 2.- Renovación Patentes de Alcoholes

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 130 (09.07.2012)

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 130 de fecha 09.07.2012.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Capilla Nuestra Señora del Carmen Trehuaco.
- 2.- Informe de Seguimiento Nº 47/11 Contraloría General de la Republica
- 3.- Proyecto de Subvención Club Deportivo Hernán Brañas
- 4.- Proyecto de Subvención Junta de Vecinos El Aromo
- 5.- Ord. Nº 560, Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío

2.3.- ANÁLISIS.

En relación al informe de la contraloría, el señor alcalde recuerda que este informe corresponde a la fiscalización que realizó la contraloría respecto de La Sep, explica que una de las observaciones señala que los dineros de la Sep deben administrarse en una cuenta separada de la del DAEM, cosa que no se hacia sino que todos los dineros estaban en una sola cuenta, señala que cada una de las observaciones se deben subsanar, y que para algunas hay plazo hasta el 31 de julio y para subsanar todas las observaciones existe como plazo ultimo el 31 de diciembre del 2012, informa que se está en proceso de corregir las observaciones.

Sobre la carta de la Capilla, donde solicitan un terreno, se decide dejarla pendiente para consultar antes con el asesor jurídico.

Referente a las solicitudes de subvención, se señala que primero se consultara el presupuesto municipal para luego analizarlas en una próxima sesión de concejo.

Don Miguel Vargas, interviene señalando que conoce la situación del Club Deportivo de Hernán Brañas, y que realmente es necesario ayudarlos para que arreglen el problema, ya que es muy desgradable la situación que viven los vecinos cada vez que hay partidos de fútbol.

El señor Alcalde dice que si preguntan por esta situación, que señale que la próxima semana se analizara el tema, después de consultar el presupuesto municipal.

También solicita que conversen con el Club Deportivo de Brañas para ver la posibilidad de construir una cancha deportiva cerca del río y que para eso gestionará con don Humberto Vargas la compra de parte del terreno que tienen Brañas, señalando que quedaría muy bien una cancha cerca del río

En relación a la carta de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, se señala que se analizara la situación.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor alcalde informa que la semana pasada estuvo en Trehuaco el Director Regional de INDAP y que por ausencia del presidente de la Asociación del Valle del Itata, le tocó presidir la sesión de la Asociación, dice que el Director vino a explicar sobre la construcción de tranques de aguas lluvias que se construirán en el Valle del Itata, que será uno por comuna, y que para este efecto las aguas se deben inscribir, que se quiere trabajar fuertemente con los campesinos, que pretende trabajar con energía eólica, especialmente en los sectores donde existe mayor viento, que también se comenzará a trabajar con paneles solares.

Informa que otros puntos que se plantearon a INDAP es la comercialización de productos agrícolas, que los pequeños productores no paguen impuestos, y que se establezca una especie de intercambio de productos, señala que también les planteó la adquisición de tractores, mencionando que INDAP respondió que buscaran los recursos para que las comunas puedan contar con tractores.

El H. Concejo Municipal conversa largamente sobre el tema campesino y la agricultura familiar, dando posteriormente por terminada la conversación.

El señor Alcalde también informa que estuvo con un funcionario de vialidad que le comunicó que se encuentra aprobado el proyecto para ripiar el camino de Tauco, señalando que el proyecto contempla ripio hasta la escuela.

Informa que el día sábado 28 de julio se realizará la celebración del día del campesino en el sector de Minas de Leuque, agregando que están todos los concejales invitados y que la idea es que puedan asistir.

4.- CUENTA COMISIONES

Don Rodolfino Saavedra consulta por el campeonato de fútbol comunal

El Alcalde que mientras no aprueben el proyecto no se iniciara el campeonato, y de no ser aprobado se deberá buscar la forma de realizarlo.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Solicitud Aprobación Contratación Función de Apoyo Administrativo a la Secretaría Municipal.

El señor alcalde, recuerda que la secretaría municipal siempre tuvo una secretaria que apoyaba el trabajo de la secretaría municipal y que la única secretaria que no ha tenido apoyo es la señorita Lucy Cartes actual secretaria municipal, señalando que además hoy la secretaría municipal también cumple la función de DIDEKO, por lo que quiere solicitar acuerdo para contratar un apoyo administrativo para la secretaría municipal.

Sin objeciones de parte del concejo, el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la contratación de la función de apoyo administrativo para la secretaría municipal

Don Juan Cabrera, sugiere que la persona que se contrate pueda apoyar también a los concejales, especialmente comunicando a los concejales sobre las actividades municipales a las cuales son invitados.

El señor Alcalde, informa que se deberá elaborar un reglamento de uso de teléfonos celulares, esto debido a la fiscalización de la contraloría, entre otras cosas que se deben realizar, agrega que cuando llegue el informe final les dará a conocer la situación.

2.- Renovación Patentes de Alcoholes

El señor Alcalde, solicita la presencia de la señora María Inés Ormeño, encargada de patentes.

La señora María Inés Ormeño, explica que se deben renovar las patentes de alcoholes, informa que no existen patentes nuevas que son las mismas de los años anteriores, que todas tienen su documentación y que están al día, excepto la patente de la señora Carmen Cuevas Mena del sector de Denecan quien tiene el pago de patente atrasada, dice que se ha conversado con ella respecto de esta situación pero aun así no ha regularizado el tema.

El señor Alcalde da lectura al listado de patentes de alcoholes que hace entrega la funcionaria María Inés Ormeño.

El H. Concejo analiza la situación de la señora Carmen Cuevas Mena y se señala que de no regularizar la situación al 31 de julio se deberá eliminar la patente.

Después de analizado el tema y sin dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de don Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Juan Carlos Sepúlveda Pedreros, Juan Cabrera Monsalve Aprobar las siguientes patentes de alcoholos:

Rol Nº	NOMBRE	RUT	GIRO
4 - 21	Alarcón Morales Lila Margarita	05.336.350-4	Restaurant
4 - 22	Arce Parra Jova	07.053.914-4	Restaurant
4 - 23	Arce Parra Jova	07.053.914-4	Bar (Letra E)
4 - 3	Bustos Silva Irma Mariana	10.662.202-7	Restaurant
4 - 50	Cartes Placencia Paola	13.794.635-1	Restaurant Diurno-Nocturno
4 - 47	Casanova Moraga Paola	14.374.827-8	1 D Cabaret
4 - 37	Chandía Nova Hipólito	07.825.326-6	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra A)
4 - 10	Chandía Nova Víctor del Carmen	05.459.240-0	Supermercado de Alcoholes (Letra H)
4 - 45	Cotal Cotal Roxana Gabriela	07.066.004-0	Restorantes
4 - 39	Cuevas Mena Carmen Julia	06.822.995-2	Restorantes
4 - 25	Díaz Muñoz Susana del Carmen	10.168.293-5	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra H)
4 - 33	Espinosa Pedreros Juan	05.618.463-5	Supermercado de Alcoholes (Letra H)
4 - 35	Espinosa Pedreros Juan	05.618.463-5	Restorantes
4 - 41	Figueroa Aguilera Nancy Edith	10.114.985-4	Quinta de ro (Letra G)
4 -- 5	Gatica Gonzalez María Magdalena	07.141.652-6	Restaurant
4 - 46	Gómez Correa Mireya del osario	08.672.883-4	Supermercado de Alcoholes (Letra H)
4-26	Lara Mardones María Guisela	05.983.467-3	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra A)
4--48	Lara Mardones María Guisela	05.983.467-3	Restorantes
4 --29	López Parada Lucia Tegualda	05.453.054-4	Restaurant
4-40	Sanhueza Muñoz Mery	10.713.349-6	Restorantes
4-49	Zenteno Villegas Rosa	12.187.146-7	Restaurant

El Concejal Rodolino Saavedra Concha, se abstiene de votar

7.- INCIDENTES

Don Rodolfito Saavedra señala que en visita al sector de Tauco, se percato que la cocina de la escuela se encuentra en mal estado

Don Juan Carlos Sepúlveda, dice que el camino a Denecan se encuentra en mal estado

Don Juan Cabrera, pregunta que noticias hay respecto al proyecto de alcantarillas

El señor Alcalde, responde que el proyecto está avanzando y que lo mas seguro es que durante la semana pase al consejo regional

Don Miguel Vargas, recuerda que hace un mes aproximadamente, expuse el tema de iluminación pública en el sector de Mela, recordando que el sector esta sin luz publica porque un camión voto un poste de alumbrado, dice que la gente de Copelec habría señalado que no darán la luz hasta que la municipalidad cancele la deuda que mantiene con la empresa (Copelec)

El señor Alcalde, consulta a don Francisco Contreras sobre la situación con Copelec.

Don Francisco Contreras, responde que la municipalidad no tiene deuda con Copelec, pero que para mayor tranquilidad vera el tema con el personal de finanzas.

Sin mas temas que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Julio 23 del 2012.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 130 de fecha 09.07.2012.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la contratación de la función de apoyo administrativo para la secretaría municipal

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de don Luís Cuevas Ibarra, Raúl Espejo Escobar, Miguel Vargas Ávila, Luís Sanhueza Zurita, Juan Carlos Sepúlveda Pedreros, Juan Cabrera Monsalve Aprobar las siguientes patentes de alcoholes:

Rol N°	NOMBRE	RUT	GIRO
4 - 21	Alarcón Morales Lila Margarita	05.336.350-4	Restaurant
4 - 22	Arce Parra Jova	07.053.914-4	Restaurant
4 - 23	Arce Parra Jova	07.053.914-4	Bar (Letra E)
4 - 3	Bustos Silva Irma Mariana	10.662.202-7	Restaurant
4 - 50	Cartes Placencia Paola	13.794.635-1	Restaurant Diurno-Nocturno
4 - 47	Casanova Moraga Paola	14.374.827-8	1 D Cabaret
4 - 37	Chandía Nova Hipólito	07.825.326-6	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra A)
4 - 10	Chandía Nova Víctor del Carmen	05.459.240-0	Supermercado de Alcoholes (Letra H)
4 - 45	Cotal Cotal Roxana Gabriela	07.066.004-0	Restorantes
4 - 39	Cuevas Mena Carmen Julia	06.822.995-2	Restorantes
4 - 25	Díaz Muñoz Susana del Carmen	10.168.293-5	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra H)
4 - 33	Espinosa Pedreros Juan	05.618.463-5	Supermercado de Alcoholes (Letra H)
4 - 35	Espinosa Pedreros Juan	05.618.463-5	Restorantes
4 - 41	Figueroa Aguilera Nancy Edith	10.114.985-4	Quinta de ro (Letra G)
4 -- 5	Gatica Gonzalez María Magdalena	07.141.652-6	Restaurant
4 -46	Gómez Correa Mireya del osario	08.672.883-4	Supermercado de Alcoholes (Letra H)
4--26	Lara Mardones María Guisela	05.983.467-3	Depósito de Bebidas Alcohólicas (Letra A)
4--48	Lara Mardones María Guisela	05.983.467-3	Restorantes
4 --29	López Parada Lucia Tegualda	05.453.054-4	Restaurant
4--40	Sanhueza Muñoz Mery	10.713.349-6	Restorantes
4--49	Zenteno Villegas Rosa	12.187.146-7	Restaurant

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

